FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
iess iess		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO		
Ficha Técnica:		ECO-07 Rev-02		
Código:		ECO-07		
Revisión:		Rev-02		
Mes-Año:		Enero - 2023		
Vigencia:		Desde: 01-01-2023		
		Hasta: 31-12-2024		
Tipo:		Equipo médico		
		DATOS GENERALES		
	Nombre:	ECÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO		
ATRIBUTO	ITEM	VALOR		
	CARAC	CTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
		Características generales		
Tipo	1.01	Estación o Cabecera		
Aplicaciones Clínicas:	1.02	Aplicaciones: * Abdominal (Ginecológico) * Mama (Partes Pequeña) * Ginecológico/Obstétrico		
	1.03	Elastografía (*)		
(*) OPCIONALES: El Estable	cimiento	de Salud deberá justificar acuerdo al nivel de atención y cartera de servicios.		
		Características específicas		
Puertos de conexión de transductores	2.01	≥ 4 transductores activos		
Rango dinámico	2.02	≥ 255 dβ		
Dantalla	2.03	Resolución de pantalla ≥ 1920x1080		
Pantalla	2.04	≥ 21 pulgadas		
Pantalla táctil para comandos	2.05	≥ 10 pulgadas		
Memoria	2.06	Cine Loop		
Almacenamiento de	2.07	Formatos: DVD o USB		
imágenes	2.08	Almacenamiento interno ≥ 500 GB		
Sistemas de imagen y procesamiento	3.01	Software completo para mediciones, reportes y cálculos: * Abdominal (Ginecológico) * Mama (Partes Pequeña) * Ginecológico/Obstétrico		
	3.02	Posibilidad de seleccionar ≥ 2 presentaciones distintas en pantalla		
	3.03	Optimización automática de imagen		
Modos de imagen	4.01	Modo M		
	4.02	Modo M color		
	4.03	Modo Doppler Pulsado (PW)		
	4.04	Modo power doppler o Power Angio		
	4.05	Modo Doppler Color o (CFM)		
	4.06	Modo 2D o bidimensional		
	4.07	Modo 3D		
	4.08	Modo 4D (*)		
(*) OPCIONAL: El Establecimiento de Salud deberá justificar acuerdo al nivel de atención y cartera de servicios.				
Sistema de integración DICOM con licencias habilitadas	5.01	Requerido		
Transductores	6.01	Transductor convexo		
	6.02	Transductor convexo volumétrico (*)		

Catálogo CNES 1/2

	6.03	Transductor endovaginal		
	6.04	Transductor endovaginal volumétrico(*)		
	6.05	Transductor lineal(*)		
(*) OPCIONALES: El Establec	imiento	de Salud debe especificar cuáles de los transductores opcionales requiere, según nivel		
de atención y cartera de ser	vicios. [Deben ser justificados en el informe de requerimiento, detallados en los pliegos y		
especificados previa solicitu	d de co	tización para realizar el estudio de mercado		
Accesorios y Consumibles				
	7.01	Uno (1) Disco duro externo SSD ≥ 2TB		
Accesorios	7.02	Un (1) UPS on line		
Committee	7.03	Impresora térmica, blanco y negro grado médico.		
	7.04	Un (1) frasco de 1 litro de gel para Ultrasonido		
Consumibles	7.05	Cinco (5) rollos compatibles con la impresora b/n		
		OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	8.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz		
Certificación	8.02	Certificación FDA y/o CE		
Garantía técnica de fábrica	8.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.		
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	8.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.		
Mantenimiento	8.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.		
	8.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).		
Vida útil	8.07	5 años		

Catálogo CNES 2/2